



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0U4Y0L6R435W1O180KN9

20U4Y0L6R435W1O180KN93»

20U4Y0L6R435W1O180KN93»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10597/2021

PLP17I00S5

27-03-23 11:34

Asunto

OBRA 311/23 OD ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LA ALVERIZA (VALDERRÁBANO)

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, aprobó la modificación de la obra 311/23 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2023 a propuesta del Ayuntamiento de Valderrábano, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
311/23 OD	F1	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LA ALVERIZA (VALDERRÁBANO)	26.363,00 €	18.454,10 € (70%)	7.908,90 € (30%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2023, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 30 correspondiente al día 10 de marzo de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º